

ACUERDOS DEL DECIMOSÉPTIMO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 304, CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2008.

- 304.1 Aprobación del Orden del Día.
- 304.2 Aprobación del Acta de la sesión 303, celebrada el 30 de abril de 2008.
- 304.3 Creación del Área de Impactos Sociales de la Biotecnología, del Departamento de Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 304.4 Autorización de una segunda prórroga para que presente su Dictamen la Comisión encargada de analizar y evaluar, en consulta con los miembros de la comunidad universitaria, la pertinencia de los distintos instrumentos institucionales orientados a la mejora de la calidad de la docencia y que formule y proponga en consecuencia, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico, fijándose como fecha límite el 28 de noviembre de 2008.
- 304.5 Designación del Sr. Luis Miguel Tapia Bernal, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, como miembro de la Comisión encargada de analizar y evaluar, en consulta con los miembros de la comunidad universitaria, la pertinencia de los distintos instrumentos institucionales orientados a la mejora de la calidad de la docencia y que formule y proponga en consecuencia, las reformas que considere necesarias ante el Consejo Académico.

El Consejo Académico recibió el Informe del Rector de la Unidad, sobre las actividades realizadas en la Unidad Azcapotzalco, durante el año 2007.